



AVISO URGENTE

SUSTITUCIÓN EN EL INSTITUTO ESPAÑOL JUAN DE LA CIERVA DE TETUÁN

PROFESOR/A DE LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN
MECÁNICA/PES

Contratación desde septiembre de 2021 hasta 31 de octubre de 2021.

Titulación requerida:

- Ingeniero en:
 - Aeronáutico
 - Automática y Electrónica Industrial
 - Industrial
 - Minas
 - Organización Industrial
 - Materiales
 - Naval y Oceánico
- Licenciado en Máquinas Navales.
- Diplomado en Máquinas Navales.
- Ingeniero Técnico en:
 - Aeronáutico, especialidad Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales
 - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
 - Diseño Industrial
 - Industrial, en todas sus especialidades
 - Minas, en todas sus especialidades
 - Naval, especialidad en Estructuras Marinas
 - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles
- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores
- Los correspondientes títulos de Grado que hayan sustituido a las anteriores titulaciones.

Nacionalidad:

Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el/la cónyuge de español/a o de un/a nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes, menores de veintiún



años o mayores de dicha edad que vivan a cargo de sus progenitores.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Asimismo, se deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que figuran en la convocatoria que puede encontrar en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/200334/marruecos/200334-marruecos-2021-2022.html>

Envío de Currículum Vitae y documentación justificativa en **un único documento PDF** al correo electrónico interinos.ma@educacion.gob.es antes de las 10 horas del día 15 de septiembre de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.